



Ayuntamiento de Ladrillar

ANUNCIO

Una vez convocadas las Elecciones a la Asamblea de Extremadura que se celebrarán el día 21 de diciembre de 2025, se comunica que **el plazo de consulta y reclamaciones al censo electoral será desde el 3 al 10 de noviembre de 2025, ambos inclusive.** (art. 39.3 LOREG)

Ladrillar, 29 de octubre de 2025.

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo: Alicia Ramos Pascual

Alicia Ramos Pascual [1 de 1]
LA SECRETARIA-INTERVENTORA
Fecha: 31/10/2025
HASH: 0503576b0368144d376b49d285c79



Cód. Validación: AFGMS4FLQ2H95ZCFEYD3NERX4
Verificación: <https://ladrillar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

